

el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de junio de 2002.—El Consejo de Administración de «Eurofred, S. A.»—29.110.
1.ª 17-6-2002

EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Pago de dividendo activo

La Junta general ordinaria de «Europistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», celebrada el 20 de mayo de 2002, acordó el pago de un dividendo complementario de los resultados del ejercicio 2001, de acuerdo con el siguiente detalle:

Acciones con derecho: Tienen derecho a la percepción de este dividendo la totalidad de acciones de la sociedad.

Accionistas con derecho: Tendrán derecho al dividendo acordado todos los accionistas que lo sean al cierre del día 28 de junio de 2002.

Importe bruto por acción: 0,1502 euros.

Retención fiscal: 0,027036 euros.

Importe neto: 0,123164 euros.

Fecha de pago: 1 de julio de 2002.

El pago señalado se hará efectivo a través de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores. Dichas entidades acreditarán su derecho ante la entidad emisora, que actúa como pagadora, mediante la presentación del certificado de posición, expedido por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, en el domicilio de «Europistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», calle Príncipe de Vergara, número 132, 10.ª, de Madrid (fax número 91 515 87 51), indicando claramente cada depositaria el número de cuenta del Banco de España donde quieren recibir el importe correspondiente a las acciones que hayan justificado.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.963.

EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS LA MAGDALENA, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad celebrada el día 10 de abril de 2002, ha acordado, por unanimidad, la reducción del capital social de la compañía en 51.085 euros, es decir, desde 117.195 euros hasta el de 66.110 euros, mediante la amortización de las 8.500 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal, números 1/3.000 y 14.001/19.500, todos inclusive, que la sociedad posee en Autocarera, modificando el artículo 5º de los Estatutos sociales.

San Adrián (Navarra), 20 de mayo de 2002.—El Administrador único.—28.295.

EXPO SALUD, S. A.

Disolución y liquidación de la sociedad

Por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 22 de enero de 2002, se acordó disolver y liquidar

la misma, siendo el Balance final de liquidación cerrado a dicha fecha el siguiente:

	Euros
Activo:	
Circulante	24.723,71
Tesorería	24.723,71
Total Activo	24.723,71
Pasivo:	
Fondos propios	24.723,71
Capital	60.101,21
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-35.377,50
Total Pasivo	24.723,71

Madrid, 22 de enero de 2002.—El Liquidador.—28.705.

FIMAN GROUP, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 13 de mayo de 2002, aprobó por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	166.386,89
Total Activo	166.386,89
Pasivo:	
Fondos de liquidación	166.386,89
Total Pasivo	166.386,89

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Liquidador.—28.708.

FINCAS CORRAL ARAGÓN, S. L.

Junta general

De conformidad con los artículos 46 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 14 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la compañía convoca a los socios a la Junta general que tendrá lugar el próximo día 9 de julio de 2002, a las diez treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y del Secretario de la Junta.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales, en lo relativo a la forma de convocatoria de la Junta.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Quinto.—Autorizar a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Se hace constar el derecho de todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta.

Barcelona, 7 de junio de 2002.—El Consejero Delegado.—28.718.

FINCAS CORRAL BURGOS, S. L.

Junta general

De conformidad con los artículos 46 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 14 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la compañía convoca a los socios a la

Junta general que tendrá lugar el próximo día 11 de julio de 2002, a las nueve treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y del Secretario de la Junta.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales, en lo relativo a la forma de convocatoria de la Junta.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Quinto.—Autorizar a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Se hace constar el derecho de todos los socios de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta.

Barcelona, 11 de junio de 2002.—El Consejero delegado.—29.409.

FINCAS CORRAL CANTABRIA, S. L.

Junta general

De conformidad con los artículos 46 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 14 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la compañía convoca a los socios a la Junta general que tendrá lugar el próximo día 11 de julio de 2002, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y del Secretario de la junta.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales, en lo relativo a la forma de convocatoria de la Junta.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Quinto.—Autorizar a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Se hace constar el derecho de todos los socios de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta.

Barcelona, 11 de junio de 2002.—El Consejero delegado.—29.408.

FINCAS CORRAL CASETAS, S. L.

Junta general

De conformidad con los artículos 46 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y 14 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la compañía convoca a los socios a la Junta general, que tendrá lugar el próximo día, 10 de julio de 2002, a las nueve treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y del Secretario de la Junta.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales, en lo relativo a la forma de convocatoria de la Junta.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Quinto.—Autorizar a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Se hace constar el derecho de todos los socios de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta.

Barcelona, 10 de junio de 2002.—El Consejero delegado.—29.111.